



Su Ref.:
Ntra. Ref.: **Área de Ordenación Académica** Salida:
RCG
Asunto: Cdo. Acuerdo Comisión de Reconocimiento
Académico Sesión del 25 de marzo de 2015
Destinatario: Sr. Director del Centro Universitario
de Enfermería Cruz Roja
Avda. de la Cruz Roja, 1
C/ Ave
41009 Sevilla

Escuela Universitaria Enfermería
Cruz Roja - Sevilla

13 ABR. 2015

Sevilla, a 25 de marzo de 2015

ENTRADA N.º 776

Una vez estudiadas las propuestas presentadas para la realización de las actividades que a continuación se relacionan, la Comisión acuerda en cada caso lo que se indica junto a la actividad:

"ACOMPANAMIENTO A ADULTOS HOSPITALIZADOS 14/15", la Comisión acuerda autorizar Hasta 150 horas y Hasta 6 créditos ECTS.

"ATENCIÓN AL INMIGRANTE 14/15", la Comisión acuerda autorizar Hasta 150 horas y Hasta 6 créditos ECTS.

"PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD 14/15", la Comisión acuerda autorizar Hasta 150 horas y Hasta 6 créditos ECTS.

"RESPIRO FAMILIAR 14/15", la Comisión acuerda autorizar Hasta 150 horas y Hasta 6 créditos ECTS.

"III JORNADAS DE ENFERMERÍA I+D+I. NUEVAS COMPETENCIAS: LA REALIDAD DE LA ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA", la Comisión acuerda autorizar 10,5 horas, 0,4 créditos ECTS Y 1 LRU.

El órgano proponente debe realizar un control y seguimiento de la actividad realizada por el estudiante y, a su conclusión, expedir un certificado en el que se detallen las horas y créditos computables que serán objeto de reconocimiento.

Así mismo, le recuerdo que, una vez concluida la actividad, deberá remitir a la dirección de correo cotta@us.es la **Memoria de Desarrollo de la Actividad** en **modelo normalizado** al efecto que puede encontrar en nuestra web:

<http://servicio.us.es/academica/reconoactivgrados>

Atentamente,

Fdo.: Agustín del Castillo García
Secretario de la Comisión de Reconocimiento de Créditos.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
REGISTRO GENERAL


SALIDA

Nº. 201500100005371

06/04/15 08:57:13

Código Seguro de verificación: vjfmwsFDDldwBepgz/nvcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AGUSTIN DEL CASTILLO GARCIA	FECHA	30/03/2015
ID. FIRMA	afirmaUS vjfmwsFDDldwBepgz/nvcg==	PÁGINA	1/1



vjfmwsFDDldwBepgz/nvcg==

